



Universidad Nacional
de
Córdoba

EXP-UNC: 45174/2009 *República Argentina*

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 695/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 695/09, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Formación Expresiva I del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Mgter. JHONBORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

66



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

Ref. Expte. 0045174/2009



VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Formación Expresiva I", elevada por el Dpto. de Teatro de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que el llamado cuenta con el aval del Consejo Asesor del Departamento de Teatro;

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantiles;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de Diciembre de 2009 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 14 de Diciembre de 2009;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Formación Expresiva I" del Dpto. de Teatro de la Escuela de Artes.

ARTICULO 2º. DESIGNAR, en consecuencia, al siguiente Tribunal y a los observadores del claustro egresados y del claustro estudiantil:

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
FORMACIÓN EXPRESIVA I	Profesor Adjunto Ded. Semi-exclusiva 1 (UNO)	<u>TITULARES</u> BARBIERI, Mónica B. (UNC) ARGUELLO PITT, Cipriano (UNC) ROSSO, Martín M. (UNCPBA) Egr. RITTA, Natalia Est. MARIOLI, Ana Patricia <u>SUPLENTE</u> BRANDÁN SUAYA, Myrna Hope (UNC) GIMÉNEZ, Francisco (UNC) MAIDANA, Rubén D. (UNCPBA) Egr. BUDINI, Nadia Est. BAGNARELLI, Natalia N.

LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

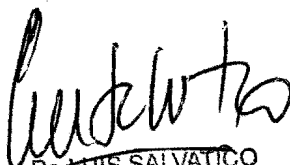


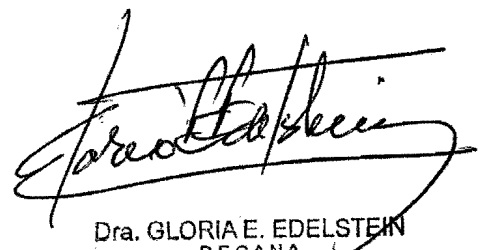
Ref. Expte. 0045174/2009

ARTICULO 3º: ELEVAR al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N° 695
MEdA


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades